



SESIÓN PLENARIA

04 Designación de diez Consejeros Generales representantes del Parlamento de Cantabria en la Asamblea General de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria para efectuar la correspondiente renovación. [8L/7520-0002]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Secretaria, dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

LA SRA. BEITIA VILA: Punto número 4. Designación de diez Consejeros Generales representantes del Parlamento de Cantabria en la Asamblea General de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria para efectuar la correspondiente renovación.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): De acuerdo con la legislación, corresponde a esta Cámara designar también diez Consejeros Generales, de los cuales, según lo acordado en la Mesa de la Cámara, en su sesión del 6 de julio de 2011, oída la Junta de Portavoces, cinco lo serán a propuesta del Grupo Parlamentario Popular, tres del Grupo Parlamentario Regionalista y dos del Grupo Parlamentario Socialista.

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios me han hecho entrega de las personas que proponen, que yo les paso a leer.

Por parte del Grupo Socialista, se proponen: Enrique Ambrosio Orizaola y Marta Domingo Gracia.

Por parte del Grupo Regionalista, se proponen: Marina Lombó Gutiérrez, Fernando Castro Gutiérrez y Francisco Javier Gómez Blanco.

Y por parte del Grupo Parlamentario Popular, se proponen: Sofía Juaristi Zalduondo, Félix de las Cuevas Cortés, Calixto García Gómez, Luisa Fernanda del Val del Río, e Ignacio Valle López-Dóriga.

Podemos apoyar la Cámara a todos conjuntamente y por lo tanto, les propongo aprobar el envío de estos diez Consejeros, a propuesta de los tres Grupos, de forma conjunta, aunque se han propuesto cada uno separadamente. Y por lo tanto, lo podemos aprobar por asentimiento.

¿Estamos de acuerdo?

Entonces enviamos como propuesta, como representantes del Parlamento, estos diez Consejeros, a Caja Cantabria.